

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 1604 INMUEBLES Y ARRENDAMIENTOS COMERCIALES, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, para que tenga lugar su celebración, mediante sesión por videoconferencia, al amparo de lo previsto en el Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético y en materia tributaria, que se tendrá por celebrada en el domicilio social en Barcelona, Paseo de Gracia, 60, el próximo día 3 de junio de 2021, a las 18.00 horas, en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para tratar los puntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.- Asuntos varios. Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Reelección de Auditores.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del R.D.L. 34/2020, excepcionalmente los accionistas podrán asistir y votar en forma telemática conforme al régimen establecido por los artículos 182 y 189 de la Ley de Sociedades de Capital, aunque dicha posibilidad no esté prevista en los Estatutos de la sociedad.

Barcelona, 13 de abril de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Alejo Sans Riviere.

ID: A210023062-1